

Martha Baranda y Lía García Verástegui

“La zona conurbada: problema de la frontera móvil entre el estado de México y el Distrito Federal”

p. 249-264

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1992

466 + XII p.

ISBN 968-36-2347-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-01/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



**Martha Baranda y
Lía García Verástegui**

**La zona conurbada: problema de la frontera móvil
entre el estado de México y el Distrito Federal**

Si el concepto de límite territorial se refiere a una línea divisoria, el de frontera se refiere a una zona de transición cuyo objetivo principal es la protección de la región o país, pero permitiendo el intercambio entre las poblaciones fronterizas. Así, “la frontera fue originalmente un instrumento de tamiz en la organización del espacio accesible”.¹ De esta manera en ciertos momentos la frontera ha ejercido la función de participación de territorios entre comunidades de sistemas sociales diferentes, y por otro lado, la frontera, en determinadas circunstancias se ha convertido en el límite,² que a su vez comprende y protege.

Sin embargo, tradicionales han sido los problemas por linderos territoriales o por cuestiones de fronteras a lo largo de la historia de los pueblos. Aquéllos se acrecientan cuando hay, entre los países o zonas limítrofes, una desproporción en extensión, poder político, posesión de recursos naturales, grado de desarrollo, densidad de población, etc., que permite al fuerte prevalecer sobre el débil.

No sólo entre países, también entre estados o provincias que los conforman se presentan dichos problemas que vienen a negar la función original de la frontera. Tal es el caso del estado de México y la ciudad capital con la “frontera móvil” que constituye la zona conurbada. El problema se agrava cuando en el estado surge un fuerte desequilibrio regional caracterizado por una gran concentración urbana e industrial en su zona conurbada con el Distrito Federal, y la existencia de zonas insuficientemente desarrolladas en el resto del territorio. A una dinámica de crecimiento poblacional “sin precedente en la historia de la humanidad”,³ se ha aunado la agudización de actividades productivas, tanto las industriales como las complementarias del sector terciario.

La zona fronteriza a que nos referimos se conocía anteriormente con el nombre de Valle de México, ahora se le designa como Valle de Cuautitlán-Texcoco.

Esta denominación corresponde a la parte de la cuenca que, formando parte de la zona conurbada del centro del país, corresponde al territorio del estado de México. La que hace referencia al Valle de México comprende también al Distrito Federal. Por lo mismo se hace necesario acentuar que se trata de dos personas jurídico-políticas distintas, reconocidas ambas por la constitución y fruto no del azar, sino de una muy larga historia, que con la geografía definió los contornos de cada uno de los estados que integran la federación mexicana.⁴

La zona conurbada viene a ser el más actual de una serie de problemas relacionados con cuestiones de límites y zonas fronterizas, producto de mutilaciones e invasiones territoriales sufridas por el estado de México.

Una aproximación al estudio del desarrollo histórico de este estado revela de inmediato que las mutilaciones de su territorio, con el consecuente cambio de fronteras, se han

¹César Sepúlveda, *La frontera norte de México. Historia, conflictos. 1761-1983*. 2a. ed., México, Editorial Porrúa, 1983, p. 173.

²*Ibidem*.

³Reunión de orientaciones básicas respecto a la ordenación de la zona metropolitana y la descentralización de la vida nacional”, Toluca, estado de México, 1985 (Versión mecanoscrita)

⁴Alfredo del Mazo G., *Primer Informe de gobierno*, Toluca, estado de México, gobierno del estado de México, Coordinación General de Comunicación Social, 20 de enero de 1983.

significado como una constante en su historia, y un problema al que ha tenido que enfrentarse desde su surgimiento como entidad federativa. Esto ha redundado desde luego en su poder político y en su crecimiento económico y social.

La primera desmembración sobrevino recién creada la República Mexicana, cuando empieza a discutirse si la ciudad de México, como sede de los poderes federales, debe quedar o no, comprendida dentro del estado de México, puesto que así lo estuvo en la antigua Provincia de México. Después de una ardua lucha, el Congreso Constituyente decidió la erección del Distrito Federal el 18 de noviembre de 1824: éste quedaría ubicado en el corazón de la ciudad de México, con una extensión no mayor de 2 leguas de radio a partir del zócalo. Se ordenaba al mismo tiempo al congreso estatal decidir otra ciudad para capital del estado y trasladar allí los poderes locales. En enero de 1827 se eligió a Texcoco y, comienza el problema de la “capital nómada”. A los pocos meses se mudarían a Tlalpan, donde permanecerían por un espacio de tres años, instalándose definitivamente en Toluca a partir de julio de 1830.

La pérdida de la ciudad de México significó para el estado, en primer lugar, una disminución de su poder político y cultural; luego, conflictos en la percepción de ingresos, impuestos y diezmos, mientras se deslindaban los derechos y atribuciones entre el gobierno estatal y el federal; después, una interdependencia originada por la ubicación misma de la capital del país que quedaba enclavada en el territorio del estado de México, el que la rodeaba en su totalidad. Trajo consigo también un retardamiento en su organización y administración interna, cuya hacienda pública se vio tan golpeada por los continuos gastos de traslado de la capital.

En febrero de 1827 el congreso local declaraba que los límites con que surgía el estado serían: al norte, San Luis Potosí; al sur, el Océano pacífico; al este, Veracruz, Puebla y Oaxaca; al oeste, Querétaro y Michoacán. Esta gran extensión se vio disminuida pocos años después, cuando se creó el estado de Guerrero, por decreto presidencial, el 15 de mayo de 1849, en lo que constituía la “tierra caliente” del sur. Ello conllevó la pérdida de la salida al mar, con Acapulco, primer puerto comercial en las costas del Pacífico, así como de importantes zonas mineras, entre ellas Taxco, y vastas regiones de maderas tropicales.

Hacia 1854 el entonces presidente Santa Anna decretó la “comprensión del Distrito de México”, con lo que agrandaba el área de la ciudad de México a costa de varias fracciones del estado como poblaciones, aldeas, fincas, ranchos y terrenos circunvecinos. La segregación comprendió: Santa Fe, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, Mexicalcingo, Tacuba, Tacubaya, Xochimilco, Tláhuac, Ixtapalapa, Ixtacalco, Milpa Alta y otros pueblos importantes que integraban la Prefectura del Sur. Al año siguiente, el 25 de noviembre de 1855, quedaba incorporada también Tlalpan a la ciudad de México.

Con la creación del estado de Tlaxcala se alteró la frontera oriente del estado de México, que cedió su distrito de Calpulalpan, en enero de 1863, a favor de la nueva entidad.

Cuando las guerras de Reforma, Benito Juárez ordenó la formación de tres distritos militares en el estado de México en razón de su vasta dimensión, que dificultaba el auxilio eficaz y directo de la propia capital a sus regiones más lejanas. Uno tuvo por capital a Toluca, otro a Actopan y un tercero a Cuernavaca, constituyendo esto el antecedente de la erección de los estados de Hidalgo y Morelos. El primero se creó con territorio del norte, el 16 de enero de 1869 y el segundo con territorio del sureste, el 17 de abril del mismo año. Las fronteras y la economía regional vuelven a verse afectadas básicamente con la pérdida de zonas azucareras y magueyeras de gran extensión, así como las ricas minas de plata de Real del Monte, en Pachuca.

Todavía, en 1917 vuelve a cercenarse al estado de México una franja aproximadamente de 2 000 kms., que se anexa al Distrito Federal en función de su crecimiento, completando de esta forma sus 16 delegaciones.

A partir de 1950 comienza a ser invadida la parte del estado colindante con la ciudad de México, surgiendo la zona conurbada que irá conformándose con la expansión del área urbana que penetrará hasta algunos municipios del estado.

Tres han sido, sin duda, las causas que han suscitado el surgimiento de la zona conurbada: a) el crecimiento del área urbana de la ciudad de México, b) el fenómeno de metropolización y c) los movimientos migratorios.

a) El crecimiento de la ciudad de México empieza a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando “el área ocupada por la ciudad colonial que no había registrado expansión, se cuadruplica absorbiendo municipios aledaños, haciendas y ranchos periféricos, e invadiendo antiguos barrios indígenas”.⁵ Esto dio lugar a una diferenciación de la población en barrios, de acuerdo a los ingresos de las diferentes clases sociales. Para 1853 los límites de la ciudad de México eran: al norte la Garita de Santiago, al sur San Antonio Abad y la Garita de la Piedad, al este la de San Lázaro y al oeste Bucareli y San Cosme. Durante el porfiriato se registraron grandes cambios: de 8.5 km² con que contaba la capital aumentó a 40.5 km² en 1910; su crecimiento demográfico fue de 200 000 a 471 000 habitantes.⁶

Entre 1858 y 1883 se estructuró el sector norte con mejoramiento de barrios y aparición de nuevas colonias como Barroso, Santa María y Guerrero. De 1884 a 1900 se crearon once fraccionamientos en el noreste, con las colonias Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Maza y Valle Gómez (con problemas de servicios y salubridad); en el poniente con las colonias San Rafael y Santa Julia; y en el sur la Limantour o Candelaria Atlampa y las de Indianilla e Hidalgo. Las colonias para clases altas, provistas de todos los servicios, se ubicaron en el sur-poniente de 1900 a 1910, entre ellas La Teja (que tomara los nombres de Paseo, Americana, Juárez y Cuauhtémoc), corría paralela a Paseo de la Reforma; la Condesa que unía a la ciudad con el municipio de Tacubaya, y la colonia Roma.

Causas de esta expansión fueron: la consolidación del suelo urbano y suburbano (áreas totalmente pantanosas se convirtieron en potreros, y a la desecación natural se agregó la de numerosas acequias), la gran movilidad de compra-venta que se dio con la desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas, las inversiones públicas y privadas que se centraron en gran parte en la ciudad de México, la construcción de vías de comunicación, la modernización tecnológica y desde luego la aparición de organismos de créditos con el establecimiento del sistema bancario.

El desarrollo de la ciudad provocó el desplazamiento hacia afuera del cinturón agrícola, encareciendo los abastos, al tiempo que disminuyó las áreas verdes y condujo a la desecación del fértil Valle de México.⁷

Quedó claramente perfilada el área de la ciudad, que corresponde a la parte habitada o urbanizada, que no incluye suelos de uso agrícola y que presenta una continuidad física. En general, sus límites no coinciden con los político-administrativos de la misma. Éste es “un fenómeno generalizado a una gran mayoría de ciudades en todo el mundo que tiende a manifestarse cada vez en forma más notoria”.⁸

De 1910 a 1930 la ciudad de México registró un crecimiento urbano que se circunscribía casi a los límites de la misma. De 1930 a 1950 el crecimiento de las delegaciones fue más rápido que el de la ciudad, cuando se inició la desconcentración de comercios y servicios del centro a la periferia. Entre 1950 y 1980 se acentuó el contraste de las tasas de crecimiento anual, mayor en la periferia que en el centro.

En la actualidad el área urbana de la ciudad de México ha rebasado los límites del Distrito Federal. Engloba por completo las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhté-

⁵María Dolores Morales: “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos” en Alejandra Moreno *et al.*, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, México, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, 1974, p. 71.

⁶*Ibidem*, p. 74.

⁷*Ibidem*, p. 94.

⁸Luis Unikel, *La dinámica del crecimiento de la ciudad de México*, México, Fundación para estudios de la población, Editorial SILROD, 1972, p. 5.

moc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Ixtacalco y a una parte de las ocho restantes, así como a los municipios contiguos pertenecientes al estado de México: Naucalpan, Tlalnepantla, Zaragoza, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y otros más alejados como La Paz.⁹ Es decir, la mancha urbana comprende el Distrito Federal y 17 municipios, físicamente conurbados sobre una zona de 125 000 hectáreas cuadradas.

b) El concepto de metrópoli implica la existencia de una ciudad “central” con unidades político-administrativas contiguas, de características urbanas y una estrecha interdependencia socioeconómica entre ellas, por lo que surge un dominio de la ciudad central sobre su periferia involucrándola en su desarrollo. Tal es el caso de la ciudad de México que “induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, empieza a abarcar antiguos núcleos poblacionales y los integra a una nueva realidad socioeconómica más amplia que la unidad político-administrativa que le corresponde”.¹⁰

La metropolización ocurre no sólo en el Distrito Federal, sino que rápidamente empieza a extenderse en el estado de México, lo que hace que las relaciones entre ambas entidades se compliquen. Actualmente la ciudad de México es la metrópoli más grande y extendida del mundo; punto de atracción demográfica y de mano de obra por su desarrollo económico, político y cultural.

La zona metropolitana en su periferia abarca numerosas y pequeñas localidades aisladas, que sirven de sitio de trabajo o lugar de residencia de trabajadores, cuyas actividades quedan controladas por la metrópoli, al tiempo que permanecen marginadas del desarrollo nacional y regional en términos de bienestar social.

Este crecimiento de la zona metropolitana está directamente relacionado con la dinámica interurbana y rural-urbana. El área urbana de la ciudad de México penetra hacia los años sesenta física y demográficamente en forma definitiva en el estado de México.

La década de los cincuenta registró principalmente una expansión industrial en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla y en menor escala un incremento demográfico. “De 1960 a 1970 el crecimiento poblacional alcanza un nivel muy elevado en el estado de México, de 18.6% anual”.¹¹ A partir de los años setenta quedaron integrados también a la zona metropolitana los municipios de Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y otros.

El crecimiento desbordado de la zona metropolitana ha llevado a la siguiente reflexión:

La zona metropolitana de la ciudad de México que comprende las dieciséis delegaciones del Distrito Federal, cincuenta y tres municipios del estado de México y un municipio del estado de Hidalgo, demanda, de quienes son responsables de su desarrollo y crecimiento, acciones concretas que hagan frente a la problemática de transporte, vialidad, conservación ecológica, desarrollo urbano, abasto popular, seguridad pública, agua potable y drenaje entre los requerimientos más significativos.¹²

c) El rápido crecimiento poblacional de la ciudad de México se debe en gran parte al flujo continuo de migraciones internas. En su mayoría estos inmigrantes provienen de zonas de agricultura de subsistencia, localizadas cerca de la capital, “las cuales, en forma simultánea con el desarrollo urbano industrial de ésta, y probablemente como consecuencia del mismo, sufren efectos de descapitalización, desintegración de la economía campesina, sobrepoblación en términos de los recursos explotados en ellas, etc.”.¹³ La

⁹*Ibidem*, p. 6.

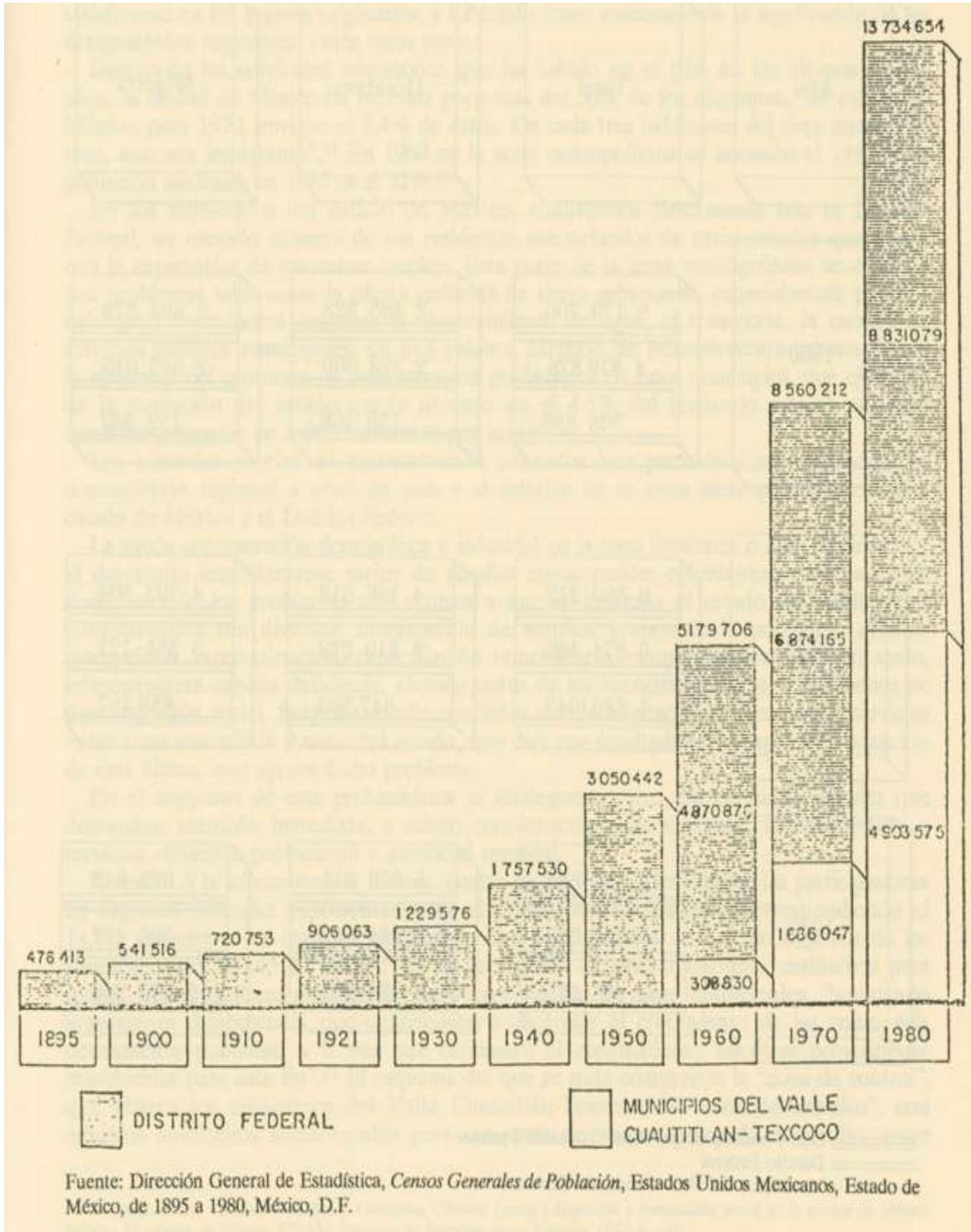
¹⁰Luis Unikel, *et al.*, *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976, p. 117.

¹¹Luis Unikel, *La dinámica...*, *op. cit.*, p. 13.

¹²Reunión de coordinación entre los gobiernos del Distrito Federal y el estado de México, presidida por el C. Miguel de la Madrid, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Francisco Noreña Casado, presentación de la reunión, México, agosto de 1985.

¹³Claudio Stern *et al.*, *Migraciones internas a la ciudad de México y su impacto sobre el mercado de trabajo*. [s.p.i.], p. 9

Población total del Distrito Federal y municipios del Valle de Cuatitlán-Texcoco, 1895-1980



**Población total por sexo
1960-1980**

Año	Total	Hombres	Mujeres
1960	5 179 706	2 485 328	2 694 378
	4 870 876	2 328 860	2 542 016
	308 830	156 468	152 362
1970	8 560 212	4 166 618	4 393 594
	6 874 165	3 319 038	3 555 127
	1 686 047	847 580	838 467
1980	13 734 654	6 658 811	7 075 843
	8 831 079	4 234 602	4 596 477
	4 903 575	2 424 209	2 479 366

D.F. y municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco
 Distrito Federal
 Municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco

Fuente: Dirección General de Estadística, *Censos Generales de Población, Estados Unidos Mexicanos, Estado de México, de 1895 a 1980*, México, D.F.

zona metropolitana absorbe dos tipos de población migratoria continua: jóvenes adultos de ambos sexos que no tienen perspectiva alguna de empleo en el campo, y trabajadores calificados y no calificados que se ven desplazados por ser sus ocupaciones ya obsoletas, o por carecer de recursos para ser competitivas.

La migración ha sido una respuesta a las demandas de salario y empleo que no pueden satisfacerse en los lugares originarios, y ha traído como consecuencia la agudización de las desigualdades regionales, entre otras cosas.

Dentro de las corrientes migratorias que ha habido en el país en los últimos treinta años, la ciudad de México ha recibido poco más del 50% de los migrantes. “El estado de México, para 1970, enviaba el 8.4% de éstos. De cada tres habitantes del área metropolitana, uno era inmigrante”.¹⁴ En 1960 en la zona metropolitana se asentaba el 14% de la población nacional, en 1985 es el 22%.¹⁵

En los municipios del estado de México, conurbados físicamente con el Distrito Federal, un elevado número de sus residentes son oriundos de otros estados que llegan con la expectativa de encontrar empleo. Esta parte de la zona metropolitana se enfrenta con problemas tales como la oferta reducida de tierra urbanizada, especialmente para los habitantes de menores ingresos, el abastecimiento de agua, el transporte, la escasez de servicios públicos municipales; en una palabra, carencia de infraestructura urbana. Es tal la magnitud del problema de concentración poblacional en estos municipios, que el 64.8% de la población del estado queda ubicado en el 4.5% del territorio estatal, con una densidad promedio de 5 082 habitantes por km².¹⁶

Los elevados niveles de concentración anotados han provocado una situación de desequilibrio regional a nivel de país y al interior de la zona metropolitana, entre el estado de México y el Distrito Federal.

La aguda concentración demográfica e industrial en la zona fronteriza o área conurbada, y el desarrollo sensiblemente mejor de amplias zonas rurales colindantes, constituye, sin duda, uno de los problemas más críticos a que se enfrenta el estado de México. Sus consecuencias son diversas: marginación de amplios grupos de la población urbana, inseguridad, contaminación, especulación inmobiliaria, ocupación irregular del suelo, infraestructura urbana deficiente, elevado costo de los servicios públicos y fenómenos de desintegración social. Surgen también conflictos con la asignación de recursos y servicios entre zona conurbada y resto del estado, que dan por resultado un rezago en la atención de ésta última, que agrava dicho problema.

En el conjunto de esta problemática se distinguen cuatro puntos fundamentales que demandan atención inmediata, a saber: reordenación administrativa, infraestructura y servicios, dinámica poblacional e identidad regional.

Respecto a la administración interna, dentro de los ingresos ordinarios, las participaciones en ingresos federales representan para el erario estatal el 85.9%, correspondiendo el 14.1% restante a los ingresos autónomos. Con la “Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del estado de México” se ha pretendido incorporar reformas cualitativas para lograr una transformación en la estructura de los ingresos municipales, “aplicando gravámenes diferenciales que contribuyan a controlar el crecimiento de las zonas más densamente pobladas, a la vez que estimulen el asentamiento en otras previamente establecidas para este fin”.¹⁷ El esquema del que se trata comprende la “zona de control”, que abarca los municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco; la “zona de impulso”, con aquellos municipios seleccionados para ser parte de nuevos polos de desarrollo, entre

¹⁴Claudio Stern, Humberto Muñoz y Orlandina Oliveira (comp.) *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, México, El colegio de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1977, p. 116.

¹⁵Reunión de orientaciones básicas...” *op. cit.*, [s.p.]

¹⁶*Plan de gobierno 1981/1987. Bases para una nueva estrategia de desarrollo*. Toluca, estado de México, 1981, [s.p.]

¹⁷Iniciativa de Ley de Ingresos del estado de México para el ejercicio fiscal de 1985” en *Revista del Tribunal Fiscal del Estado de México*, Toluca, Año VIII, núm. 22, sept-dic. de 1984, p. 120.

ellos, Amecameca, Atlacomulco, Jilotepec, Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Valle de Bravo, Lerma, Toluca, así como la “zona de desarrollo normal”, que incluye los setenta y siete restantes. En los municipios de control se pretende gravar al 100% el valor catastral con el objeto de desalentar el crecimiento urbano en estas regiones. En los de impulso se busca estimular la construcción vertical y promover la vivienda en arrendamiento con diferentes incentivos fiscales, tales como reducción de impuestos por cinco años. En cuanto a los de desarrollo normal, se han establecido distintas tarifas para cada región y se mantienen tasas progresivas para obtener una mayor equidad en el pago de impuestos.

En cuanto a recursos y servicios, en la zona conurbada se ha procurado ante todo la racionalización del uso del agua, que viene en su mayor parte de la cuenca del Lerma y del sistema Cutzamala. Se han desafiado los obstáculos que representan la altura de la zona conurbada, el incremento poblacional de ésta y la ciudad de México, la política de tarifas y los hábitos de consumo. Sin embargo continúa una extracción desmesurada “que afecta nuestro equilibrio ecológico, la producción agropecuaria y la economía rural del estado”.¹⁸ Las fuentes alternas para continuar incrementando el abastecimiento de la zona se dificultan y se encarecen día con día, mientras se van agotando importantes mantos acuíferos del estado.

Entre los servicios, uno de los problemas más patentes es el de vialidad y transporte, cuya operación es sumamente compleja y sensible a las presiones inflacionarias. Una respuesta fue la creación de la COTREM (Coordinadora de transportes en el estado de México), en 1982, que presta servicios de largo recorrido y permitió abrir nuevas rutas que unieran a los municipios conurbados.

Por lo que toca a la dinámica poblacional, los movimientos migratorios en la zona conurbada han sido de gran importancia. En 1980, en Ecatepec, hubo un crecimiento poblacional medio anual de 16.6% y una distribución de habitantes donde el 59% procedían del Distrito Federal, y como lugar de su última residencia sólo el 12% nacieron en el propio estado.¹⁹ La población de los municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco reportó, según el censo general de población y vivienda levantado en junio de 1980, la cantidad de 13 734 654 habitantes, lo que representa el 20.5% con respecto al total de la población nacional.²⁰ Dicha población observó su mayor crecimiento entre los años de 1960 y 1980 y convirtió a la zona en la de mayor atracción del país, con grandes volúmenes de inmigrantes procedentes principalmente de Puebla, Guanajuato y Veracruz.

A su lado vino el problema grave de vivienda. El FONHAPO (Fondo de habitación popular) financió en 1984 más de 6 000 viviendas populares; de éstas el 49.5% fueron ocupadas por personas procedentes del Distrito Federal y tan sólo un 10% por mexiquenses. Proporción similar ha ocurrido en 70 000 viviendas adicionales. Se ha empesado a revertir el proceso de concentración excesiva mediante medidas correctivas de control y economía, aunque han resultado insuficientes. La distribución de la población por municipios en el estado es como sigue:

Toluca	165 000	habitantes
Ecatepec	913 000	"
Tlalnepantla	958 000	"
Naucalpan	1 007 000	"
Nezahualcóyotl	1 443 000	"
El resto	3 069 000	" 21

¹⁸*Plan de Gobierno 1981-1987, op. cit.*, [s.p.]

¹⁹“Reunión de coordinación...”, *op. cit.*, [s.p.]

²⁰*Distrito Federal y 17 municipios del Valle Cuautitlán-Texcoco. Breviario Demográfico*, Toluca, Gobierno del estado de México/Departamento del Distrito Federal, Sistema Estatal de Información - Dirección General de política poblacional. 1985, [s.p.]

²¹Fuente: Censos de Población y Estimaciones de DGE y SPP.

Tan sólo en el Valle Cuautitlán-Texcoco se asientan 900 000 habitantes por año a partir de 1980, lo que representa el 46% del crecimiento total del país.

Este conglomerado humano, por los diversos lugares de su procedencia y por su ubicación en el parteaguas que es la zona conurbada, presenta una falta de identidad regional, misma que le ha impedido enraizarse como “mexiquense”, porque de hecho está imbuido en la vida y el ritmo de la metrópoli, que lo absorbe pero no lo integra.

Conscientes el gobierno del estado de México y el Departamento del Distrito Federal de la necesidad de desconcentración de actividades económicas y de servicios, así como de la reordenación de la zona metropolitana, han precisado estrategias a corto y mediano plazo para:

1. Reducir las diferencias en los niveles de servicios y bienestar de la población entre el Distrito Federal y las diecisiete ciudades periféricas, donde proporcionalmente son más caros.
2. Restablecer una escala de referencias adecuada entre la población y el espacio que habita, reforzando la identidad regional.
3. Replantear las bases mínimas de bienestar y atender las necesidades prioritarias con la cooperación de la misma población.
4. Fijar lineamientos en la política de inversiones entre programas y proyectos de demandas sociales, de infraestructura y de descentralización.
5. Eliminar los subsidios de la zona metropolitana en un plazo de 15 a 25 años para contar con organismos públicos en condiciones financieras más sanas.
6. Atender la demanda de vivienda popular de la población de más bajos recursos, y reordenar los centros urbanos en la zona metropolitana (ocho en el Distrito Federal y seis en el estado) con el objeto de disminuir traslados de la población y lograr un mayor equilibrio regional.²²

Estos propósitos pueden reducirse a dos acciones denominadas “Inmigración Conurbada” y “Horizonte XXI”. La primera pretende contener y ordenar el crecimiento demográfico y la expansión del área urbana, así como dotar de mínimos de bienestar social a la población de la zona conurbada con el Distrito Federal; la segunda, busca dar nuevas opciones geográficas al desarrollo social, económico y demográfico del estado en centros estratégicos de crecimiento, que sin duda ayudarían a arraigar a su población.

De lo anterior se desprende que el problema de la frontera “móvil” entre el estado de México y el Distrito Federal surgió al crearse el segundo a costa de la integridad territorial del primero. A partir de entonces, el estado ha sufrido dos cercenamientos más en favor del crecimiento de la ciudad de México, que con la expansión de su área urbana se ha visto precisada a invadir territorio estatal, recorriendo su frontera ante la imposibilidad de circunscribirse a los límites fijados. Esto se explica por la necesidad histórica, heredada de la Colonia, de un sistema centralizador ejercido desde la capital del país, haciéndola crecer más tarde desmesuradamente y convirtiéndola en centro de atracción de mano de obra.

Gradualmente, de 1950 a la fecha, la zona fronteriza ha quedado convertida en zona conurbada y, con ello, ha perdido su función primaria de “tamiz en la organización del espacio accesible”, convirtiéndose, como ya se ha dicho, en un conglomerado de sobrepoblación carente de bienestar social y de identidad regional.

El crecimiento urbano de la capital junto con el fenómeno de metropolización ha tenido un impacto negativo en el equilibrio del desarrollo regional del estado de México, que se refleja en las cuestiones de orden administrativo, de infraestructura y servicios, de densidad y distribución poblacional y, sobre todo, de desarraigo.

²²“Reunión de orientaciones...”, *op. cit.*, [s.p.]

Niveles básicos de servicios

Entidad	Cobertura de la red		
	Agua potable ¹	Drenaje y alcantarillado ¹	Energía eléctrica ²
1. Nacional	70%	48%	74%
2. Zona metropolitana	90%	79%	95%
D.F.	92%	81%	97%
17 ciudades periféricas			
- Atizapán de Zaragoza	93	50	95
- Coacoalco	97	95	98
- Cuautitlán Izcalli	95	80	95
- Cuautitlán de R.R.	90	75	93
- Chalco	27	15	60
- Chicoloapan	46	14	81
- Chimalhuacán	25	12	70
- Ecatepec	83	70	96
- Huixquilucan	96	75	90
- Ixtapaluca	83	40	85
- La Paz	65	60	93
- Naucalpan	97	87	96
- Nezahualcóyotl	97	95	96
- Nicolás Romero	70	57	85
- Tecamac	55	41	88
- Tlanepantla	93	90	97
- Tultitlán	90	68	94

Fuente: ¹Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS). 1985

²X Censo General de Población. 1980

**Población total, según sexo, por región
municipio y grupos quinquenales de edad***
1983

Región, municipio y grupos quinquenales de edad	Tot al	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Nezahualcóyotl	1 934 235	972 864	960 769
De 0 a 4	263 385	137 049	126 035
De 5 a 9	276 215	144 437	131 778
De 10 a 14	276 458	138 578	137 579
De 15 a 19	254 140	126 285	127 855
De 29 a 14	225 395	112 364	113 031
De 25 a 29	148 131	70 734	77 397
De 30 a 34	107 394	52 322	55 072
De 35 a 39	92 204	46 008	46 196
De 40 a 44	84 710	43 429	41 281
De 45 a 49	68 268	34 187	34 081
De 50 a 54	57 790	25 978	21 812
De 55 a 59	31 844	15 385	16 459
De 60 a 64	18 118	7 501	10 617
De 65 a 69	14 352	7 347	7 005
De 70 a 74	9 047	3 246	5 801
De 75 a 79	5 028	2 449	2 579
De 80 a 84	6 427	2 579	3 848
De 85 y más	5 329	2 986	2 343
No especificado			

*Sistema Estatal de Información. Proyecto en desarrollo. Datos preliminares.

**Población total, según sexo, por lugar de
residencia y de nacimiento
1983**

Región y municipio de residencia y entidad o país de nacimiento	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Nezahualcóyotl	1 934 235	972 684	960 769
Aguascalientes	5 524	2 042	3 482
Baja California Norte	903	—	903
Campeche	602	—	602
Coahuila	2 042	537	1 505
Colima	301	—	301
Chiapas	10 309	5 541	4 768
Chihuahua	3 718	1 471	1 977
Distrito Federal	454 467	229 975	224 492
Durango	2 278	838	1 440
Guanajuato	56 895	28 020	28 875
Guerrero	34 707	15 433	19 274
Hidalgo	43 836	22 691	21 145
Jalisco	20 454	9 625	10 829
México	892 268	458 068	433 598
Michoacán	102 838	45 594	57 244
Morelos	7 477	3 824	3 653
Nayarit	903	301	602
Nuevo León	773	472	301
Oaxaca	91 961	46 196	45 765
Puebla	78 584	39 817	38 767
Querétaro	8 958	4 255	4 703
San Luis Potosí	11 780	5 825	5 955
Sinaloa	1 139	838	301
Sonora	301	—	301
Tabasco	3 287	1 074	2 213
Tamaulipas	2 278	1 741	537
Tlaxcala	35 439	18 159	17 280
Veracruz	33 219	15 686	17 533
Yucatán	1 074	773	301
Zacatecas	16 247	7 371	8 876
Estados Unidos de Norteamérica	903	903	
Panamá	301	—	301
De países de Europa	602	301	301
De países de Asia	301	301	
No especificado	7 566	4 922	2 644

Población nativa, según sexo, por región y municipio de
residencia habitual y municipio de nacimiento
1983

Región y municipio de residencia habitual y municipio de nacimiento	Total	Sexo	
		Hombre	Mujeres
Nezahualcóyotl	892 268	458 068	432 598
Acambay	1 912	1 676	236
Almoloya de Alquisiras	472	236	236
Almoloya de Juárez	3 547	1 204	2 343
Almoloya del Río	236		236
Amatepec	602		602
Amecameca	1 505	903	602
Atizapán de Zaragoza	903	301	602
Atlacomulco	1 204	903	301
Atlautla	1 611	1 074	537
Axapusco	2 620	1 310	1 310
Colimaya	472	472	
Capulhuac	301	301	
Coatepec Harinas	2 107	903	1 204
Chalco	1 074	236	838
Chimalhuacán	301	ž	301
Ecatepec	4 296	2 449	1 847
Huchuctoca	537		537
Ixtapan del Oro	602	301	301
Ixtlahuaca	3 602	1 505	2 107

**Población total nativa y no nativa, según sexo, por región,
municipio y grupos quinquenales de edad
1983**

Región, municipio y grupos quinquenales de edad	Total		Sexo			
	Nativos	No nativos	Hombres		Mujeres	
			Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
Nezahualcóyotl	892 268	1 034 401	458 068	509 874	433 598	524 527
De 0 a 4	242 500	20 584	125 447	11 301	116 752	9 283
De 5 a 9	231 069	45 146	122 283	22 154	108 786	22 992
De 10 a 14	199 687	76 771	102 243	36 335	97 143	40 436
De 15 a 19	106 012	147 225	50 704	74 979	55 308	72 246
De 20 a 24	37 898	185 455	21 227	90 234	16 671	95 221
De 25 a 29	14 653	132 876	7 778	62 354	6 875	70 522
De 30 a 34	11 838	94 718	5 801	45 984	6 037	48 734
De 35 a 39	10 316	81 351	4 621	40 850	5 695	40 501
De 40 a 44	11 349	73 060	5 223	38 206	6 126	34 854
De 45 a 49	7 477	60 490	4 190	29 997	3 287	30 493
De 50 a 54	5 329	42 461	1 912	24 066	3 417	18 395
De 55 a 59	4 320	26 686	2 880	11 667	1 440	15 019
De 60 a 64	3 482	14 636	1 139	6 362	2 343	8 274
De 65 a 69	2 449	11 903	1 310	6 037	1 139	5 866
De 70 a 74	1 074	7 973	537	2 709	537	5 264
De 75 a 79	1 009	4 019	472	1 977	537	2 042
De 80 a 84	903	5 524	301	2 278	602	3 246
De 85 y más	903	3 523	—	2 384	903	1 139
No especificado						

**Población total nativa y no nativa, según sexo, por región,
municipio y tiempo de residencia
1983**

Región, municipio y tiempo de residencia en años	Tot al		Nat ivos		No nat ivos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nezahual cóyotl	972 684	960 769	458 068	433 598	509 874	524 527
Menores de 1	23 512	22 072	1 505	1 204	22 007	20 567
De 1 a 5	102 602	101 073	10 976	10 870	91 325	89 902
De 6 a 10	117 614	122 878	8 226	7 046	109 152	115 531
De 11 a 15	133 547	150 307	11 414	12 919	122 133	137 388
De 16 a 20	126 412	129 162	9 885	9 820	115 624	119 342
De 21 a 25	31 659	23 881	3 653	2 384	27 770	21 497
De 26 y más	11 318	13 726	1 977	2 042	9 341	11 147
Siempre	419 797	393 716	409 895	387 313	9 902	6 403
No especificado	6 403	3 954	53		2 620	2 750

